



CERTIFICADO No. 410/171.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DE ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE MANQUEHUA**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.213, de fecha 10 de Agosto de 2011; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1.633 de fecha 10 de Agosto de 2011.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión extraordinaria, celebrada con fecha 11 de Marzo de 2017, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- **Presidente** : Elba Orellana Pastrian
Céd. Ident. No. 5.686.152-1
 - **Secretario** : Hernán Hidalgo Farías
Céd. Ident. No. 6.497.313-4
 - **Tesorero** : Remigio Cáceres Donoso
Céd. Ident. No. 6.007.428-3
 - **Representante Legal** : Elba Orellana Pastrian
Céd. Ident. No. 5.686.152-1
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada, para los fines que estime conveniente.

Extendido en la comuna de Litueche, a treinta y un días del mes de Julio del año dos mil dieciocho.



LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).